

NUEVO CONVENIO DE PRESTACIÓN SANITARIA DE MUFACE PARA 2016 Y 2017

Previa aprobación del Consejo de Ministros, el pasado martes 15 de diciembre, MUFACE firmó con las cuatro entidades de seguro que actualmente proporcionan servicio (SEGURCAIXA ADESLAS, ASISA, DKV e IGUALATORIO DE CANTABRIA), el nuevo concierto para la prestación de asistencia sanitaria en territorio nacional a funcionarios, cuya vigencia se extenderá desde el 1/01/2016 a 31/12/2017.

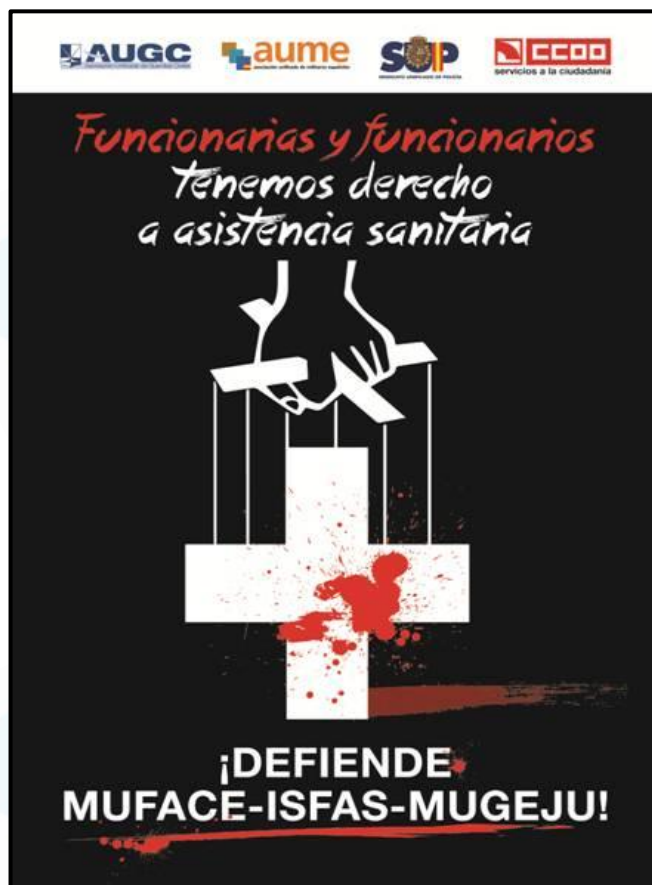


El texto del Concierto será publicado en próximos días en la web de la mutualidad, donde además serán publicados los catálogos de proveedores provinciales

de todas las entidades concertadas.

Informaros de que tras la presión ejercida por la coalición **SUP-CCOO-AUGC-AUME**, ante los recortes presupuestarios y asistenciales sufridos por todos los funcionarios durante los últimos años, el concierto, que tendrá una duración de dos años, ha sido dotado con una subida de primas de un 3,5%.

Tras infinidad de acciones desarrolladas por nuestra Organización para garantizar la continuidad asistencial de los pacientes con procesos patológicos graves en curso, se ha conseguido que se incluyan en el clausulado de este Concierto nuevas medidas al respecto, aumentando la duración de cobertura en el mismo medio sanitario; un punto que reclamábamos de urgente revisión tras el vergonzoso abandono sufrido, que



recrudeció, aun mas, la difícil situación que padecían nuestros afiliados y sus familiares que desafortunadamente padecen este tipo de enfermedades.

Desde nuestra organización se realizaron más de 50 reclamaciones en apoyo de casos graves de desasistencia; y a raíz de ello, se ha establecido un procedimiento especial para las reclamaciones, de forma que éstas se sustancien y resuelvan a nivel provincial.

También, tras nuestras reivindicaciones, se han incorporado disposiciones específicas para asegurar la estabilidad y calidad de la oferta hospitalaria de las entidades, especialmente en Madrid y Barcelona, o sobre disposición de medicamentos.

Finalmente, deciros que se ha suscrito con DKV un nuevo concierto de asistencia sanitaria para la cobertura de los mutualistas destinados y/o residentes en el extranjero y sus beneficiarios, durante los próximos dos años, con un incremento en presupuesto del 3,5%.

Desde el SUP seguiremos atendiendo y apoyando a nuestros afiliados a fin de que sean atendidos en las mejores condiciones sanitarias posibles, que no son otras que las que siempre debieron recibir.

Desde nuestra organización, estaremos pendientes de que la aplicación de nuevo concierto sea efectiva, así como de cualquier otra incidencia que nuestro colectivo pueda sufrir.



Madrid a 19 diciembre de 2015

COMISIÓN EJECUTIVA NACIONAL